

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5255** *SOCIEDAD DE MÉDICOS DEL IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., adoptado por el procedimiento escrito y sin sesión en Bilbao el 30 de agosto de 2020, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en única convocatoria en el Palacio Euskalduna (Abandoibarra Etorbidea, 4), de Bilbao, (Bizkaia) a las 16:30 horas del día 23 de octubre de 2020, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe de la Presidenta del Consejo de Administración.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) de la Sociedad y de su grupo consolidado (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión social todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del estado de información no financiera consolidado de Sociedad y sociedades dependientes referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Propuesta relativa al proceso de salida de accionistas. Aprobación de su diseño, premisas y principales condiciones. Encomienda al Consejo de Administración para su ejecución.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Limitación en la venta o disposición de activos de Grupo IMQ.

Séptimo.- Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Octavo.- Información sobre el informe del auditor relativo al "valor razonable" de las acciones de la Sociedad, previsto en el artículo 8.1.1.b) de los estatutos sociales.

Noveno.- Informe de Gobierno Corporativo.

Décimo.- Composición del órgano de administración de la filial operativa Grupo Igualmequisa, S.A. Designación de nuevos administradores para cubrir vacantes en el Consejo o en sus cargos. Instrucciones al Consejo de Administración sobre el sentido del voto del representante de SM en la Junta General Extraordinaria de Grupo Igualmequisa que se convoque a los efectos de dar cumplimiento a lo que acuerde la Junta General de la Sociedad de Médicos.

Undécimo.- Aprobación de las medidas para compensar al colectivo de profesionales médicos por el quebranto económico producido por el COVID-19. Instrucciones al Consejo de Administración para que lo implemente a través de las sociedades filiales.

Duodécimo.- Aprobación de Plan de mejora de las condiciones de los profesionales accionistas en activo (tanto de especialidades como Médicos de Asistencia Primaria). Instrucciones al Consejo de Administración para que lo implemente a través de las sociedades filiales.

Decimotercero.- Aprobación de beneficios para profesionales accionistas pasivos. Instrucciones al Consejo de Administración para que los implemente a través de las sociedades filiales.

Decimocuarto.- Aprobación de las bases para facilitar la salida de los accionistas que deseen transmitir sus acciones sin comprometer el modelo de propiedad.

Decimoquinto.- Aprobación de declaración a favor del mantenimiento del modelo de propiedad del Grupo IMQ como una sociedad controlada por los médicos.

Decimosexto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Decimoséptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En relación con el punto 2 del orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta General, así como, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, en relación con el punto 3 del orden del día, estará a disposición de los accionistas desde la misma fecha el estado de Información no Financiera consolidado de la Sociedad y sociedades dependientes y el Informe de verificación del mismo.

Bilbao, 16 de septiembre de 2020.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, Diego Bilbao Gorrochategui.

ID: A200041139-1